Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

033

TOLHUIN 06/07/22,

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N° 40973-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la compra directa para la adquisición de indumentaría y calzado, según detalle del Anexo I de la presente, para el personal de maestranza y mantenimiento de la Secretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, sita en la Casa de Gobierno Tolhuin, ubicada en calle Santiago Rupatini N° 285, en la ciudad de Tolhuin.

Que a orden 3, obra el comprobante de imputación preventiva N° 366/2022 para atender el presente gasto.

Que a orden 4 obra Nota de Pedido N° 139/2022, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A. y F. N° 15/2022, obrante a orden 6, se autorizó el llamado a Contratación Directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que se incorpora el informe sobre la planilla comparativa de ofertas resultando procedente aprobar el procedimiento y adjudicar a la firma GRUPO FARO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71412413-3, por un importe de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 ($ 95.762,00.-) por ajustarse a los estándares requeridos, muestra y calidad, según lo requerido en el pliego de base y condiciones y no resultar un perjuicio al estado

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18, inciso l), N° 1150, N° 1399, N° 1301 y su modificatoria 1400; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22, y en la Resolución de O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, capítulo I – Contratación Directa punto a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y sus complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo

///...2

M.J.G.
JCV

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

033

…///2

en virtud de los dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4532/19, N° 1576/21 y Nº 1493/22.

Por ello:

EL SECRETARIO DE COORDINACIÓN TOLHUIN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el procedimiento de contratación y adjudicar los renglón del N° 01 al 12 de la Compra Directa N° 163/2022 que tramita la adquisición de indumentaría y calzados, según detalle del Anexo I de la presente, para el personal de maestranza y mantenimiento, de la Secretaría de Coordinación Tolhuin, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, sita en la Casa de Gobierno Tolhuin, ubicada en calle Santiago Rupatini N° 285, en la ciudad de Tolhuin, a la firma GRUPO FARO S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71412413-3, por un importe de PESOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 ($ 95.762,00.-). Ello, de acuerdo a lo expuestos en los considerandos

ARTÍCULO 2°. - Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.24, R.A.F. 101 U.G.G. 0478UG, U.C.C. UC0478, inciso 20000 (bienes de consumo) del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION S.C.T. Nº **033** 2022.-

M.J.G.
J.C.V.

Velazquez Federico
SECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

033

ANEXO I DE RESOLUCIÓN S.C.T. N° **033** /22.-

CANTIDAD	INSUMOS
1	BOTIN DE SEGURIDAD TALLE 42
1	BOTIN DE SEGURIDAD TALLE 41
1	BOTIN DE SEGURIDAD TALLE 37
1	CAMISA GRAFA TALLE 42
1	CAMISA MANGA LARGA TALLE 42
1	REMERA DE ALGODÓN MUJER TALLE S
1	PANTALON HOMBRE GRAFA CARGO TALLE 56
1	PANTALON HOMBRE GRAFA CARGO TALLE 42
1	PANTALON DAMA GRAFA TALLE 38
1	CAMPERA DE ABRIGO MASCULINO TALLE XXL
1	CAMPERA DE ABRIGO DE HOMBRE TALLE M
1	CAMPERA DE INVIERNO (MUJER TALLE S)

M.J.G
JCV.

Velazquez federico
SECRETARIO DE COORDINACION TOLHUIN
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE